

58247



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2022. Año del quinquenio de la Fundación de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México"

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE LICENCIA: LC/011/2022

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]  
DOMICILIO: [REDACTED]  
POB. /COLONIA: CENTRO, POLOTITLÁN

DATOS DEL PREDIO

DOCUMENTO PROBATORIO: CONTRATO DE COMPRAVENTA  
SUPERFICIE CONSTRUIDA: 0.00 M2  
SUPERFICIE TOTAL :318.00  
UBICACIÓN DEL PREDIO:5 DE FEBRERO No. 8  
CLAVE CATASTRAL: 034 010 331 200 0000

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACION O EDIFICACION EN RENTA O CONDOMINIO 85.42 M2 (CONSTRUCCION DE LOSA)

DESTINO DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACION O EDIFICACION EN RENTA O CONDOMINIO 85.42 M2 (CONSTRUCCION DE LOSA)

SUPERFICIE DEL TERRENO: 318.00 M2

SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR: 0.00 M2

SUPERFICIE POR CONSTRUIR: 85.42 M2, (CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA POPULAR, CASA HABITACION O EDIFICACION EN RENTA O CONDOMINIO)

DERECHOS DE LA LICENCIA: \$2,466.00

EN CASO DE SUPERFICIE POR CONSTRUIR MAYOR DE 60.00 MT2. CLAROS MAYORES DE 4.5 U OBRAS DE IMPACTO URBANO

TÉCNICO RESPONSABLE DE LA OBRA:  
CED. PROFESIONALES:  
DOMICILIO PROFESIONAL:

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA: 31 DE MAYO DEL 2022  
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA LICENCIA: 31 DE MAYO DEL 2023

Recibí original  
16/ Junio / 2022

\*DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE SE ESTABLECE QUE CON EL FIN DE QUE SUBSISTA EL CARÁCTER PROPIO DE LOCALIDAD TÍPICA, TODA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ SUJETARSE AL ESTILO ARQUITECTÓNICO QUE CARACTERIZA A LA CABECERA MUNICIPAL ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE LA MATERIA, RESERVÁNDOSE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EL DERECHO DE EXIGIR PLANOS DE CONSTRUCCION VALIDADOS POR TECNICO RESPONSABLE DE OBRA. LAS OBSERVACIONES DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y DE LAS CONSTRUCCIONES ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO. ASÍ MISMO DEBERÁ MANTENERSE LA VÍA PÚBLICA LIBRE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN O ESCOMBROS DURENTE EL PROCESO Y AL TÉRMINO DE LA OBRA. EN SU CASO, SE DEBERA RESPETAR EL ALINEAMIENTO EXPEDIDO POR ESTA AUTORIDAD.

NOTA I: ESTA LICENCIA NO EXCENTA AL TITULAR DE OBTENER AQUELLAS QUE AL RESPECTO PUDIERAN EMITIR OTRAS DEPENDENCIAS ESTATALES O FEDERALES.  
NOTA II: LA PRESENTE LICENCIA DEBERÁ PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, EN SU CASO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

AUTORIZÓ  
ARQ. JOSÉ JUAN GARCÍA RUIZ  
TITULAR DE DESARROLLO URBANO

4272660683  
4272660271

mpipoplotitlan@gmail.com

Portal Hidalgo No. 7 Plaza de la Constitución,  
Colonia Centro, Polotitlán,  
Estado de México, C. P. 54200

